

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

---

JUZGADO PROVINCIAL

Por disposición de S.S. el Dr. Carlos Oscar Narvarte, Sr. Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado Provincial en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería, de Menores, en lo Criminal y Correccional con asiento en la ciudad de El Calafate, Secretaría Civil, se cita a efectos de que comparezcan a tomar intervención que le corresponde en este proceso, por sí o por apoderado, al Sr. Oscar Raúl Barcelo, dentro del término de diez (10) días, plazo que se amplía en dieciocho (18) días más en razón de la distancia en autos caratulados: GARIBOLDI ANALIA c/BARCELO RAUL s/Tenencia", Expte. N° 697/06, bajo apercibimiento, de declarárselo ausente, y de designársele Defensor Oficial para que represente sus intereses en este Juicio. Publíquese el presente por el término de dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, en los términos del Art. 320 del C.P.C. y C. y en el la Radio Lt 28 Radio Rafaela, Provincia de Santa Fe. El Calafate, 22 de Octubre de 2007. Florencia Viñuales, secretaria.

S/C 19975 Dic. 20 Dic. 21

---